

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

#### **FISCALIZA IEEQ A ORGANIZACIONES QUE BUSCAN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL**

En sesión ordinaria realizada en el auditorio de la Universidad Corregidora de Querétaro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los estados financieros de noviembre de 2016, presentados por las cuatro organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. Con respecto a la asociación Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N., el órgano superior de dirección determinó no realizar el procedimiento de fiscalización, luego de que el representante de la misma notificó al instituto el desistimiento en su intención de conformar un partido. De acuerdo a la resolución del Consejo General, dicha organización no llevó a cabo actividades para cumplir con su objetivo, ya que no abrió la cuenta bancaria respectiva, no realizó gastos de asambleas municipales o distritales y tampoco obtuvo ingresos ni egresos. Por otra parte, fueron aprobados los estados financieros del tercer trimestre del año anterior de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., y se presentó la información financiera de diciembre de 2016 de las asociaciones que buscan constituir un partido local. Asimismo, el órgano colegiado autorizó los formatos de recibos de ingresos, por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, de los partidos políticos con registro ante el IEEQ. En otro punto del orden del día, se hizo del conocimiento del Consejo General el informe de gastos de difusión en el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, presentado por los integrantes del ayuntamiento en mención. El Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades de febrero del presente año. Durante la sesión también estuvieron presentes las consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera; así como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, Morena y PT. Antes del inicio de la sesión, se realizaron Honores a la Bandera con la Escolta de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora (SSPyTM); con la asistencia del Secretario del Ayuntamiento de Corregidora, José Ernesto Bejarano Sánchez; el Regidor Luis Alberto Vega Ricoy; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, María del Refugio García López, y el Director de la Universidad Corregidora de Querétaro, Luis Fernando Sánchez Rendón. En la misma institución educativa, funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ impartieron el taller 'Los jóvenes y su participación en la democracia' a estudiantes de bachillerato. (N, 2)

<http://www.poderinformativo.com.mx/fiscaliza-ieeq-a-organizaciones-que-buscan-constituir-un-partido-politico-local/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/02/fiscaliza-ieeq-organizaciones-buscan-constituir-partido-politico-local/>

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/02/28/fiscaliza-ieeq-a-organizaciones-que-buscan-constituir-un-partido-politico-local/>

<https://www.abcradioqro.com/fiscaliza-ieeq-a-organizaciones-que-buscan-constituir-un-partido-politico-local/>

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

<http://www.poderinformativo.com.mx/fiscaliza-ieeq-a-organizaciones-que-buscan-constituir-un-partido-politico-local/>

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/fiscaliza-ieeqcomunica-organizaciones-aspirantes-partido-politico-local/>

## **SE RETIRA UNA APN DE CARRERA POR SER PARTIDO POLÍTICO LOCAL**

Por Guillermo González Hudson

La asociación política nacional (APN) Nueva Generación Azteca A.C. anunció formalmente su desistimiento a buscar convertirse en un partido político local para contender con candidatos propios en los comicios del próximo año. Lo anterior fue notificado por la APN al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), toda vez que no llevó a cabo actividades para cumplir con su objetivo, ya que no abrió la cuenta bancaria respectiva, no realizó gastos de asambleas municipales o distritales y tampoco obtuvo ingresos ni egresos. De esta manera, sólo las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. continúan con el proceso y por ello fueron objetos de fiscalización sus estados financieros correspondientes a noviembre del año pasado por parte del IEEQ, mismo que fueron aprobados en la sesión ordinaria realizada en el auditorio de la Universidad Corregidora de Querétaro. Ahí, previamente a la sesión funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ impartieron el taller 'Los jóvenes y su participación en la democracia' a estudiantes de bachillerato.

<http://www.lacapitalmx.com/trafico/se-retira-una-apn-de-carrera-por-ser-partido-politico>

## **DESISTIERON TRES ORGANIZACIONES ANTE EL IEEQ**

Por Mónica Gordillo

De las cinco organizaciones ciudadanas que ingresaron su solicitud ante el IEEQ para convertirse en partido político, dos continúan el proceso: Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana. El Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, explicó que la organización Nueva Generación Azteca presentó su desistimiento hace un mes y las otras dos "Humanistas Renovados por Querétaro, y Querétaro Democrático y Ciudadano" no alcanzaron el porcentaje de respaldo de 0.26 por ciento de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal y el número de asambleas municipales que les exige la ley para constituirse en partidos políticos. En la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, que se llevó a cabo en una universidad particular del municipio de Corregidora, fue aprobado por tres votos en contra de las consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, y el consejero Jesús Uribe Cabrera, los formatos de recibos de ingresos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos. Hasta el momento no se ha atendido la consulta que realizó al SAT para corroborar que los partidos políticos tienen que presentar recibos con requisitos fiscales. Al respecto, el secretario ejecutivo señaló que los formatos dan cumplimiento a una observación de la ESFE. En la sesión también fue aprobado el informe de gastos de difusión en el proceso de plebiscito que se efectuó el año pasado en el municipio de El Marqués. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, recordó que en este 2017 culminan su periodo tres consejeros, sin embargo, no especificó el monto que erogará el instituto para la indemnización de cada uno. Como parte del programa Consejo Itinerante, el órgano electoral local ha sesionado en distintos municipios como Jalpan de Serra, San Juan del Río, Pinal de Amoles (sic) y Pedro Escobedo. (AM, 6)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## **VIVOS AÚN DOS PROYECTOS DE NUEVO PARTIDO**

Por Zulema López

Sólo dos de las asociaciones civiles registradas para convertirse en partidos políticos continúan en el proceso, que terminará con la determinación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tiene 60 días hábiles para resolver. En entrevista conjunta, el consejero presidente y el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); Gerardo Romero Altamirano y Carlos Eguiarte Mereles, respectivamente; recordaron que se recibieron originalmente cinco registros, y entre los puntos con los que las asociaciones debían cumplir se encontraba realizar sesiones con las que reunieran al 0.26 por ciento de los ciudadanos que conforman la Lista Nominal y que, al 21 de febrero, se recibieron tres solicitudes; pero sólo dos cumplían dicho requisito: Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana. Indicó que Humanistas Renovados por Querétaro presentó su solicitud en el presente año, pero incumplió con afiliar al 0.26 por ciento solicitado, de ahí que el Instituto se enfocará en los formatos de afiliación de las dos asociaciones mencionadas. En el caso de Nueva Generación Azteca, en enero de año pasado sí presentó su solicitud, pero durante todo el año no realizó asamblea alguna y hace más de un mes entregó su desistimiento, de ahí que el Instituto determinó no fiscalizarla. “Querétaro Democrático y Ciudadano no cumplió ni con el porcentaje de ciudadanos que debía afiliar, ni con el número de asambleas, en su caso municipales, que debía haber celebrado, de manera que, al no cumplir, la organización ciudadana no solicitó el registro”. Lo anterior en entrevista posterior a la sesión ordinaria que el Instituto celebró en la Universidad Corregidora, en la que aprobó los estados financieros de noviembre presentados por las cuatro organizaciones que aún pretendían constituirse como partidos políticos locales: Alianza Ciudadana de Querétaro, Convergencia Querétaro, Humanistas Renovados por Querétaro y Querétaro Democrático y Ciudadano; se determinó no fiscalizar a Nueva Generación, toda vez que presentó su desistimiento para ser partido. Al inicio de la sesión, se realizaron Honores a la Bandera con la Escolta de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora (SSPyTM). En el evento se contó con la presencia del secretario del Ayuntamiento de Corregidora, José Ernesto Bejarano Sánchez; el regidor Luis Alberto Vega Rico y la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, María del Refugio García López, y el director de la Universidad Corregidora de Querétaro, Luis Fernando Sánchez Rendón. En la misma institución educativa, funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ impartieron el taller ‘Los jóvenes y su participación en la democracia’ a estudiantes de bachillerato. (DQ, 12)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/vivos-aun-dos-proyectos-de-nuevo-partido/>

## **PLEBISCITO EN EL MARQUÉS**

### **INSISTEN NO HUBO DOLO EN PLEBISCITO EN EL MARQUÉS**

Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, rechazó que existiese dolo en el cambio de columnas que se registró en la realización del plebiscito en El Marqués, destinado para conocer si la población quería o no concesionar el servicio de recolección de basura. En entrevista sobre el tema, argumentó que no ha tenido encuentro alguno con el alcalde respecto al tema, pero que el mismo ya fue abordado por el Consejo del IEEQ, que determinó que en el cambio se debió a un error humano y que no hubo intereses ocultos en dicha acción. “No tenemos conocimiento de algún recurso que haya presentado el Ayuntamiento de El Marqués, en este sentido...El Consejo General hizo un procedimiento, efectivamente, pero no contra alguien que haya manipulado”. (DQ, 9)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## **AFILIACIONES PARTIDISTAS**

### **DESCONOCE IEEQ PLEITO PRD-MORENA**

Por Rubén Pacheco

Luego de que el PRD denunciara a Morena por un supuesto engaño a sus militantes, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, negó que hayan presentado una denuncia formal a la dependencia. Según denunció el propio dirigente del PRD, los militantes de Morena acudieron a El Marqués a una campaña de afiliación, sin embargo, argumentaron a los ciudadanos que se afiliaran al partido, toda vez que ambos irían en alianza en las elecciones, por lo que los dos institutos políticos eran lo mismo. “El IEEQ no tiene conocimiento oficial de esa situación, no ha habido ninguna queja, en todo caso la tendrán que presentar los afectados en la instancia competente”. En ese sentido, dijo que los afectados deberán ser quienes presenten la denuncia formal y comprobar los dichos que se han vertido de manera pública, situación que no ha ocurrido hasta este momento. Por ello, indicó que al desconocer de manera formal la situación, él no podría determinar si se trata de un delito o a qué instancia corresponde de la denuncia, en caso de que algún ciudadano considere que sus derechos electorales hayan sido vulnerados. “Si llegara a ser delito de cualquier situación, aparte de esto, cualquier situación de delito electoral le corresponde a la fiscalía especializada”. (N, 2)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **CAPACITARÁN A PERSONAL DEL INE PARA DETECTAR LOS ROBOS DE IDENTIDAD**

Por Mónica Gordillo

El Registro Civil dará a conocer a personal del Instituto Nacional Electoral (INE) los mecanismos de seguridad con los que cuenta el papel que emplean para la expedición de las actas de nacimiento, con la finalidad de que identifiquen fácilmente los intentos de falsificación de documentos por parte de quienes acuden a tramitar su credencial para votar. La vocal ejecutiva del INE en el estado, María del Refugio García López, reiteró que entre los procedimientos que llevan a cabo para corroborar la identidad de quienes acuden a tramitar su la credencial para votar se encuentra la toma de la huella de la totalidad de los dedos de ambas manos y el reconocimiento de características faciales. (AM, 7)

### **ABATIR FINANCIAMIENTO A PARTIDOS, PUGNAN M. ALEMÁN Y KUMAMOTO**

Por Noticias

La diputada María Alemán Muñoz se reunió con su homólogo de Jalisco, Pedro Kumamoto, a fin de discutir sobre la reducción del financiamiento a los partidos políticos. Aplaudieron que varios actores políticos se suban al tema, dejando en claro que es una necesidad que se debe de atender y encontrar una solución. (N, 1 y 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRI**

#### **ASUME PAUL OSPITAL LA PRESIDENCIA DEL ICADEP NACIONAL DEL PRI**

El priísta queretano Paul Ospital Carrera asumió el sábado pasado la presidencia del Consejo Directivo del ICADEP del PRI, en cuya ceremonia de toma de protesta señaló la necesidad de cerrar las puertas a los partidos improvisados y a los corruptos que, siendo unos cuantos, dañan a este instituto político y a la sociedad. (N 7, DQ 11, PA 8)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: TERROR DE MIGRANTES**

Por Zulema López y Dolores Martínez

Amenazas de muerte de la empresa Multisistemas, contratista de seguridad de Ferromex, agresiones, acoso de pandillas para robarlos e intentos de abuso sexual padecen cientos de migrantes centroamericanos, cubanos y africanos en las vías férreas de los municipios de Querétaro, Colón, Corregidora y Tequisquiapan. Es un paso aterrador, de acuerdo con el fundador de la Estancia del Migrante González y Martínez en Tequisquiapan, Martín Martínez Ríos, quien resalta que la labor de la empresa de vigilancia se centra en amenazar de muerte a los ciudadanos extranjeros y al incrementar las agresiones su paso se convierte en una situación de riesgo. (DQ, principal)

### **PA: PLAN ANTI TRUMP LANZARÁ BRAULIO**

Por Sergio Venegas Ramírez

Hoy, Miércoles de Ceniza, estará el diputado federal Braulio Guerra Urbiola frente al muro, en Tijuana, Baja California, para lanzar una iniciativa para la defensa de nuestros migrantes, un plan contra medidas de Estados Unidos, que incluye imponer visa a ciudadanos de ese país, gravámenes a sus combustibles y productos agrícolas y darle preferencia arancelaria a China. (PA, principal)

### **EUQ: SE DESISTE SAÚL GARCÍA DE HUELGA EN LA UAQ**

Por Lorena Alcalá y Marco A. Estrada

Sin la presencia de un representante de la UAQ, Saúl García firmó ante las autoridades de la JLCA su desistimiento de la huelga programada para hoy, así como un convenio en el que se acepta el aumento de 4% directo al salario y 1.5% a prestaciones aprobado por los maestros convocados a asamblea el 13 de febrero. (EUQ, principal)

### **CQ: CONJURAN HUELGA EN UAQ: TODOS A CLASES**

Por Alejandra Cueto

Oscar Guerra Becerra, abogado general de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), reiteró que hoy las actividades serán ordinarias, luego de que el emplazamiento a huelga quedara conjurada, tanto por el Sindicato de maestros (SUPUAQ), como el de empleados (STEUAQ). (CQ, principal)

### **N: VA POR 450 MDP**

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunirá esta semana con el subsecretario de Egresos del gobierno federal, Fernando Galindo, para gestionar 450 mdp para infraestructura carretera, que se busca ejecutar este año. (N, principal)

### **AM: LEY ANTICORRUPCIÓN DE QRO. 'PASA' EVALUACIÓN DEL IMCO**

Por Adrián Quino

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) calificó como regular la iniciativa de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, siendo sus principales deficiencias las obligaciones que tendrán los órganos internos de control y la entidad fiscalizadora para combatir la corrupción. (AM, principal)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## **CQRO: EL COSTO DE LA CORRUPCIÓN**

La corrupción representa un costo de entre el 2 y 10% del PIB de un país, en promedio; lo cual puede reducir las inversiones en un 10% y costar cientos de miles de empleos, dijo Chantal Chastenay, ministra consejera de la Embajada de Canadá. Durante la inauguración del Foro Internacional Anticorrupción y Competitividad, realizado en el Club de Industriales-Qro. (CQRO, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **BUSCARÁ FDS 450 MDP PARA CONECTIVIDAD EN COMUNIDADES**

En el marco de la entrega de la modernización del camino El Lobo-Vista Hermosa-Puerta de enmedio, en el municipio de Colón, con una inversión de 26.7 mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién informó que buscará una reunión con el subsecretario de egresos de la SHCP, para gestionar 450 mdp para conectar mediante caminos a las comunidades del estado. (CQRO Q, DQ 1, PA 3, CQ 1, AM 5, EUQ 3)

### **NUEVO HOSPITAL ONCOLÓGICO LISTO EN 2018**

El próximo año, después de Semana Santa estará terminado el Centro Oncológico de Querétaro que tendría capacidad para atender a los pacientes queretanos y de todo el Bajío, quienes tienen que viajar hasta la Ciudad de México para recibir tratamiento, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (DQ 2, AM 2, CQ 2, N 7)

### **PERDIÓ ANTERIOR GOBIERNO 850 MDP DE RECURSOS FEDERALES**

Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, reclamó de nueva cuenta los recursos por 850 millones de pesos que la administración pasada dejó perder luego de ver a su partido vencido en las elecciones anteriores. Ante ello, Domínguez Servién señaló que luego de las observaciones a la cuenta pública, en las que destacan subejercicios en la Secretaría de Salud, su administración heredó dicho problema y se logró rescatar poco más de 700 millones de pesos, sin embargo, a causa de la falta de interés de la administración saliente, se perdieron más de 150 millones de pesos. (CQ 3, N 2, PA 1, EUQ 1 y 6)

### **REFRENDA IP COMPROMISO DE TRABAJAR CON GOBIERNO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió a la junta del Consejo Directivo de la Coparmex-Qro., en la que expuso diversos indicadores de la entidad en rubros como Educación, Economía, Seguridad, entre otros; reconoció el impulso de los empresarios en el desarrollo del estado y pidió su apoyo permanente. (DQ, N 1, EUQ 2)

### **QUERÉTARO, CUARTO ESTADO CON MENOS OBSERVACIONES DE LA ASF: ESFE**

Rafael Castillo, titular de la ESFE, dijo que Querétaro es el cuarto estado con menos observaciones de la Auditoría Superior de la Federación y adelantó que este viernes podrían hacerse públicos los resultados de las alertas financieras implementadas en los municipios de la entidad, que buscan evitar problemas en sus finanzas. (CQRO 9, AM 7, EUQ 1)

### **CRECEN 18% COSTOS DE TRANSPORTE PÚBLICO**

Entre un 15 y 18% han subido los costos del servicio de transporte público por unidad al mes, asegura Eduardo Ávila de Taxibuses Metropolitanos, tras los incrementos de los insumos como el diésel que subió 17% del 31 de diciembre al mes de enero, y el dólar en más de un 26%. (..) En la reunión que se llevó a cabo en la sede del Poder Legislativo entre los diputados Gerardo Ángeles Herrera y Luis Antonio Rangel Méndez; Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina del Gubernatura, lamentó que pese a los incrementos siempre se maneje la tarifa de manera política

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

porque eso daña el servicio del transporte. Además dijo que la tarifa se debe actualizar para sacar los costos de operación y los costos administrativos como lo marca la Ley de Movilidad, y permitir una utilidad razonable a los transportistas de 12 a 15% de la inversión.(...) Francisco Zubieta, líder de Liberación Camionera, señaló que los medios de comunicación satanizan mucho el transporte (...) Mayra Melo hizo referencia también a la necesidad de que se actualice la tarifa, ya que los costos de los insumos se han incrementado de julio de 2015 a febrero de 2017. (N 4, PA 1)

## **CAMIONEROS QUIEREN 2 REVISIONES DE TARIFA POR AÑO Y MENOS INFRACCIONES**

Concesionarios del transporte público hicieron una serie de peticiones a las autoridades locales, desde una reforma integral a la Ley de movilidad sustentable y revisión a la tarifa dos veces al año, hasta bajar el costo de las infracciones que les aplican y perseguir de oficio el robo al transporte público. En reunión en la sede del Poder legislativo, con diputados locales, el jefe de la Oficina del Gobernador, Luis Bernardo Nava Guerrero y el titular del Instituto Queretano del Transporte Alejandro López Franco, los concesionarios acusaron a los medios de comunicación de ser quienes “echan a pelear” a la autoridad con los empresarios del transporte y satanizar el servicio. (DQ 1, CQRO 3, PA 1, AM 3, EUQ 5)

## **ESTUDIAN VIABILIDAD DE TAXÍMETRO EN QUERÉTARO**

Alejandro López Franco, director del IQT, informó que estudian la viabilidad de implementar taxímetros en Querétaro y agregó que en conjunto con los trabajadores del volante estudian homologar una tarifa que aplique en la Zona Metropolitana. (CQ 5, AM 3, N 4, EUQ 5)

## **HAY 50 INVESTIGACIONES EN PROCESO VS CHOFERES**

Alejandro López Franco, director del IQT, dijo que hay 50 investigaciones en contra de choferes del transporte y que de estos procedimientos se llegan a registrar hasta 5 casos por semana. Refirió que hasta 50 quejas a la semana se registran en el área de Atención a los Derechos del Usuario y detalló que a través de un procedimiento de conciliación es como se resuelven estas denuncias. (CQRO, 3)

## **MOVERÁN EJES DE TRANSPORTE A 122 MIL PASAJEROS**

Por Leticia Jaramillo

Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la Oficina de la Gubernatura, indicó que la operación de los dos primeros ejes estructurantes del sistema de transporte público: Constituyentes y Río de la Luz moverá a 122 mil pasajeros diarios. (N, 1)

## **SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE INICIARÁ EN CONSTITUYENTES**

Constituyentes y avenida de la Luz serán las primeras en contar con una nueva semaforización inteligente, en la que se invertirán 67 mdp, para programar el paso de las nuevas unidades de transporte que deben empezar a funcionar en junio, por lo que se iniciarán pruebas a finales de mayo próximo, anunció el Jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero. (DQ 10, AM 3, EUQ 5)

## **INICIA SECRETARÍA DE SALUD EL OPERATIVO CUARESMA**

A través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y la Dirección de Servicios de Salud, la Secretaría de Salud anunció el Operativo Cuaresma, que inicia el 1 de marzo y concluirá el 16 de abril en los 18 municipios del estado. (CQRO 2, N 7, AM 11)

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

## **SE MOVERÁ A MAESTRA DE EL GARAMBULLO**

Ante la inconformidad de los padres de familia de una escuela primaria en la colonia el Garambullo, por el constante ausentismo de una maestra, Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, dijo que la maestra será removida a otra área. (N 5, DQ 3-G)

## **CRECIÓ CARTERA VENCIDA DE CORREGIDORA CON LA CEA**

Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, negó que el municipio de Corregidora haya duplicado su deuda con la CEA en un año, aunque aseguró que la cartera vencida sí aumentó y ya pidió al órgano interno de control que interviniera para determinar si fue por mal manejo de la administración municipal. (DQ 9, AM 1)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CESAN A FUNCIONARIO POR DISCRIMINAR A MUJER INDÍGENA**

Por Irán Hernández

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso de Querétaro, Atalí Rangel, informó que un servidor público fue cesado debido a que discriminó a una mujer indígena, tras mencionar que las féminas se enfrentan a este tipo de situaciones, principalmente en materia laboral. (CQ, 17)

### **QUERETANA ASUME MÁXIMO ESCAÑO EN SAN LÁZARO**

La Cámara de Diputados aprobó con 387 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo de las bancadas para que la panista María Guadalupe Murguía Gutiérrez ocupe la presidencia de la Mesa Directiva para el segundo semestre del segundo año de la LXIII Legislatura. Tras darse el resultado de la votación unánime, el coordinador de la bancada panista, Marko Cortés Mendoza, externó su confianza a la conducción de Murguía Gutiérrez en su nueva encomienda e hizo un reconocimiento a la labor de Javier Bolaños Aguilar, quien dejó la conducción de la presidencia de la Mesa Directiva. (AM 1, N 1, PA 1-M)

## **PODER JUDICIAL**

### **PODER JUDICIAL DE LUJO: EL COSTO DE BURLAR LA LEY**

Los 15 exmagistrados, ex jueces y ex administrativos del TSJ de Querétaro que burlaron la reforma de austeridad de 2015 costaron al erario, el año pasado, 10 mdp adicionales a lo que habría sido su pensión si se hubieran ajustado al tope máximo de 43 mil pesos. (...) Y todo, por haber metido, horas antes y presuntamente por haber tenido información privilegiada, sus solicitudes de jubilación. ¿Timing o pitazo? Hace 14 meses, en diciembre de 2015, 6 magistrados, 5 jueces y 4 funcionarios del TSJ-Qro., lograron meter, de último momento, su solicitud de jubilación, antes de que cambiara el régimen de pensiones y se limitaran los montos a los que podían aspirar. (...) Además de este ingreso vitalicio, como ex trabajadores del Estado reciben las alzas anuales que se conceden y los 70 días de aguinaldo. Los 6 magistrados quedaron con un ingreso diario superior a los 5 mil pesos y, en diciembre, reciben más de 350 mil pesos de aguinaldo. Nadie en el Estado gana más que ellos. Para Miguel Servín del Bosque, ex presidente de la Comisión de Transparencia del Estado, el que se haya aprobado una iniciativa de ley para evitar abusos en las pensiones y, curiosamente, horas antes, se presentaran las solicitudes de jubilaciones de estos funcionarios, "Es legal, en cuanto a que fueron hechos conforme a las reglas establecidas; pero moralmente deja mucho que desear. Es sospechoso." (ELQ, 2)

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

## **TRIPLICA TRIBUNAL DE JUSTICIA GASTO EN PENSIONES Y JUBILACIONES**

En dos años el pago de salarios a personal retirado del Poder Judicial del estado de Querétaro, se triplicó. De 32 millones 571 mil 488 pesos que destinó en 2015 a pensiones y jubilaciones, el monto se fue a 102 millones 480 mil 960 pesos este año. (...) De acuerdo con un comparativo realizado al presupuesto autorizado por la legislatura local al Poder Judicial del estado durante los años 2015-2017, el monto de los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones pasó de 4.8% del presupuesto total al 13.5%. (ELQ, 3)

## **MUNICIPIOS**

### **SUBEN AGRESIONES SEXUALES EN 2016**

Por Gonzalo Flores

Hubo 300 de ellas dentro de los 40 mil predios urbanos baldíos que tiene la ciudad, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien dijo que es obligación de los ciudadanos limpiar su predio, pero fracasamos el año pasado con el objetivo, esto tuvo consecuencias y fueron las agresiones sexuales. (EUQ, 4)

### **VIOLENTO ATRACO A GASOLINERA**

Por Manuel Sánchez

Sobre Av. Universidad y Gutiérrez Nájera fue perpetrado anoche por solitario delincuente quien, tras herir a un trabajador con arma de fuego, los despojó de 20 mil pesos. Un empleado resultó herido de bala. (N, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **LIMPIA EN DEDH ES PARA BLINDARSE CONTRA ANTERIOR OMBUDSMAN**

Los despidos en la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos no obedecen a un asunto personal, sino a la necesidad de formar un equipo de confianza que no dé informes al ex ombudsman, señaló la presidenta del organismo, Roxana de Jesús Ávalos, tras presentar su informe de trabajo ante la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información de la Legislatura Local. (DQ 1, N 3, EUQ 7, AM 6)

### **ANUNCIAN MONITOREO DE SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN**

El IMCO, Transparencia Mexicana y la COPARMEX dieron a conocer el resultado del monitoreo de los sistemas locales anticorrupción en las entidades federativas, los cuales tienen hasta el 18 de julio del presente año para su implementación (...) Juan Pardini, del IMCO; Eduardo Bojórquez, de Transparencia Mexicana; y Gerardo Trejo, de COPARMEX, refirieron que solo Baja California Sur y Querétaro, contemplan que su entidad superior de fiscalización sea la que sancione las faltas administrativas "no graves". (CQRO 7, PA 3, EUQ 2, AM 5-E)

### **VIENE VIRGILIO ANDRADE EN GIRA AL ESTADO**

Por Redacción

El actual director de Bansefi, Virgilio Andrade, visitará este viernes Querétaro, donde presentará la propuesta para que los connacionales que viven en el extranjero puedan enviar sus remesas de manera ágil y segura, sin cobro de excesivas comisiones y mejores beneficios. (PA, 1)

### **LA DE ABAJO ¡A TOMAR PREVISIONES!**

DESDE HOY hasta el día 15 transitarán por vialidades queretanas Calderas Gigantes que van con dirección a la refinera de Tula. Hoy cerrarán carriles en la 57 informa la SCT. (DQ 1, AM 11)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## **COLEGIO DE ARQUITECTOS SIGNA ACUERDO PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ACCESIBLES**

La presidenta del Colegio de Arquitectos del estado, Zasha Lezama, dio a conocer que en conjunto con la Secretaría del Trabajo se capacitarán a los agremiados a este organismo, con la finalidad de lograr el fácil acceso para todos los sectores de la población. (AM 4, EUQ 7)

## **NO IRÁ A HUELGA SUPAUAQ**

El Comité Ejecutivo encabezado por Saúl García Guerrero, poseedor de la toma de nota que lo avala como dirigente del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se desistió de la huelga a la que emplazaron para hoy a las 12 del día, tras aceptar la propuesta que las autoridades universitarias presentaron a la asamblea de docentes y que fue votada el pasado 13 de febrero. Afirmó que en la propuesta que el representante de la UAQ, Oscar Guerra Becerra presentó ante la autoridad laboral donde se ofreció a la asamblea del sindicato, un incremento salarial del 4 por ciento, se le da el reconocimiento como dirigente, por lo que al analizar el documento, decidieron conjurar la huelga para no afectar a la institución. (CQRO 4, DQ 4, N 1, AM 1, PA 2, EUQ 6)

## **'LA UNIVERSIDAD NO LE RECONOCE LA REPRESENTACIÓN LEGAL A SAÚL'**

La Universidad no le reconoce la representación legal a Saúl García Guerrero, no se la ha reconocido y no se la va a reconocer nunca, porque su toma de nota es ilegal, afirmó el Abogado General de la Universidad Autónoma de Querétaro, Oscar Guerra Becerra, luego de que el docente aseguró que las autoridades universitarias lo avalaron como dirigente del SUPAUAQ. Señaló que el docente de la Escuela de Bachilleres tiene una toma de nota ilegal, puesto que solicitó la misma sin tener la representación legal necesaria para hacerlo, toda vez que sólo pueden pedirla la secretaria general saliente, quien no avaló dicho proceso. (CQRO 4, DQ 4, AM 8, EUQ 6)

## **SAÚL GARCÍA NEGOCIARÍA CON SUS ANTAGÓNICOS**

En aras de finiquitar el conflicto al interior del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), el docente de la Universidad Autónoma de Querétaro, Saúl García Guerrero poseedor de la toma de nota que lo avala como dirigente del organismo, se dijo dispuesto a negociar con el grupo de Nuri Villaseñor Cuspinera, siempre y cuando sean avalados como el Comité legítimo y sean reinstalados sus cuatro compañeros despedidos de la institución. (DQ 4, AM 8)

## **BUSCARÁ BALVANERA CORRECCIÓN DE PROFEPA**

Así lo informó la inmobiliaria, ello luego de que el fin de semana pasado fueron notificados sobre el ordenamiento de embargo por 48 mdp. (AM 5, EUQ 7)

## **LLAMA AQUESEX A SUMARSE AL PARO INTERNACIONAL DE MUJERES**

Por Armando Ruiz

Querétaro buscará organizar su propio paro de mujeres el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y así sumarse al llamado que desde Polonia se ha hecho para hacer una huelga de mujeres como una reacción frente a la violencia y asesinatos en su contra, así como la invisibilización de su trabajo. Alejandra Martínez Galán, de Aquesex, señaló que se trabaja en hacer coincidir agendas de diferentes líderes sociales y activistas. (AM, 10)

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

## ANALIZAN PANORAMA DE GÉNERO

Por Armando Ruiz

Querétaro disminuyó un lugar a nivel nacional respecto a la incidencia de violencia de género contra las mujeres, para ubicarse en el lugar 30 en el 2014, dio a conocer Pablo Navarrete, coordinador de Asuntos Jurídicos del Inmujeres, al inaugurar el foro Mecanismos y Acciones para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en la DDHQ. (AM, 10)

## “TRAS 4 MESES, NO SÉ NADA DE MI PRINCESA”

Por Amílcar Salazar

Daniela Martínez, desapareció el 12 de octubre de 2016, dejando como única y aparente huella suya un mensaje escrito sobre una hoja de cuaderno. Era un recado a su padre, con quien vivía desde meses atrás, en SJR. (...) Además de encontrar a Daniela, la FGE tiene el pendiente de localizar en total a 52 mujeres (...) (EUQ, 1 y 8)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

Edil apuesta a perder. Nos comentan que Guillermo Vega, SJR, sufrió otro revés legal, pues el ex contralor Carlos Olgún le ganó un juicio al municipio y se dio marcha atrás a la pretendida inhabilitación de 20 años. Ya antes, nos recuerdan, a la administración de don Memo le había ganado el ex edil Fabián Pineda. A ambos los acusaron de no haber dejado en las arcas 27 mdp para cubrir los compromisos de inicio de administración, sin embargo, omitieron un pequeño detalle: el déficit data del trienio de Jorge Rivadeneyra (2006-2009). Mal por el alcalde abogado. La saga continúa. Lo bueno: la UAQ no se irá a huelga. Y es genial para los casi 29 mil universitarios que no verán suspendidas sus actividades de investigación, vinculación y docencia. Lo malo: Que Saúl García y la JLCA dieron carpetazo al asunto de la huelga con un procedimiento poco claro, en donde un documento informativo se convirtió en una propuesta oficial. Lo feo: que seguiremos viendo gritos y sombreroazos entre las autoridades universitarias y estatales. Ayer la UAQ salió a enmendarles la plana y a desmentir tanto a García como a Jesús Roberto Franco, JLCA, quienes afirmaban que ya se había reconocido al primero como líder del Supauaq. Que están falseando la información, afirmó la máxima casa de estudios del estado. Y esta película no se acaba. Ahora resulta. Nos comentan que Francisco Zubieta Méndez, líder de Liberación Camionera, arremetió contra los medios de comunicación por “satanizar el transporte público”. Durante la reunión sostenida entre los concesionarios y las autoridades estatales, el líder de transportistas argumentó que la prensa es la responsable de calificar el transporte como “un mal necesario” para la ciudadanía. No obstante, según nos dicen en las calles, se le recomendó al concesionario subirse en una de las unidades del transporte de la ciudad, que además de estar en mal estado, brindan un servicio que deja mucho que desear, con la imprudencia en la forma de conducir de los choferes. (EUQ, 2)

### LAS MUJERES EN QUERÉTARO

Por Alicia Colchado Ariza

(...) Las desapariciones y feminicidios en nuestro estado han sido la expresión extrema de la violencia de género contra las mujeres queretanas, en la página de la FGE puede consultarse la ficha de 77 mujeres desaparecidas (...) Según datos de T'ek'ei. Se contabilizan 41 casos de feminicidio en nuestra entidad. Uno de ellos es el de Araceli, una niña de 12 años quien vivía en uno de los municipios con mayor rezago económico y social, Amealco. En este contexto (...) el pasado 29 de octubre de 2015, cuando se contabilizaban 19 casos de mujeres víctimas de feminicidio, varias organizaciones sociales iniciamos el proceso de solicitud de la activación de la Alerta por

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

Violencia de Género contra las Mujeres en nuestro estado. El 15 de abril de 2016, Conavim integró el informe final producto de la investigación realizada por ellos en 5 de los 6 municipios señalados por las organizaciones sociales de urgente atención por la violencia de género que se vive en esos lugares. Cabe señalar que sin motivo alguno, la investigación en el municipio de Amealco fue desechada. Finalmente, el 10 de febrero de este año, después de 15 meses y 12 días de haber realizado dicha petición, la SEGOB, a través de la Conavim dictaminó no decretar la AVGM por considerar que “el gobierno del estado ha emprendido acciones relevantes para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres” (...) La mamá de la pequeña Araceli tiene 2 hijas más, menores de edad, es viuda, monolingüe, analfabeta y vive en condiciones de extrema pobreza; su vivienda carece de lo más indispensable, inclusive de puertas. Son tres mujeres que con la activación de la AVGM o sin ella siguen viviendo violencia de género. La atención y seguimiento del caso ha sido lenta e insuficiente y la ausencia de la voluntad municipal evidente. Reconocemos que hay funcionarios que trabajan de manera comprometida para lograr la erradicación de la violencia de género en nuestro estado, pero hay otros, como en el caso de Amealco, que por su actuación evidencian que la activación de la Alerta de Género era indispensable para Querétaro. (EUQ, 11)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Anti Trump. Hoy Miércoles de Ceniza estará el diputado federal, Braulio Guerra Urbiola, frente al muro, en Tijuana, para lanzar, desde ahí, una iniciativa para la defensa de nuestros migrantes, un plan contra medidas de Estados Unidos que incluye imponer visa a ciudadanos de ese país, gravámenes a sus combustibles y productos agrícolas y darle preferencia arancelaria a China. No es casual, nada lo es en política, que esta acción en contra de las políticas de Donald Trump se anuncien en el primer día de la cuaresma, tan importante en el año litúrgico porque nos recuerda la caducidad humana. Va el queretano con senadores y diputados para reunirse con los mexicanos de la frontera y con los rechazados por el dictador de los tiempos modernos (como el de la peli de Chaplin). Y estarán representantes de ambas Cámaras porque si bien el Senado tiene bajo su jurisdicción el tema de las relaciones internacionales, es en San Lázaro donde se ven los temas migratorios. Este es el Plan de Contramedidas a Estados Unidos. Reforma a la Ley de Migración: insertar en el Artículo 2 de la Ley el principio de reciprocidad, a fin de reforzar la fracción II del Artículo 18 de la misma Ley. México deberá establecer nuevos mecanismos de Visado a ciudadanos estadounidenses de manera permanente o temporal, en función de las restricciones que Estados Unidos endurezca y/o restrinja medidas para que ciudadanos mexicanos viajen a ese país. Darles incentivos fiscales a las empresas que contraten permanentemente para repatriados. Imponer como contramedida un visado a estadounidenses para su internación a México generando recursos para un programa de protección a migrantes. Frente a la deportación de miles de “dreamers” establecer un programa de becas especiales a través Conacyt. Gravar las importaciones de gasolineras estadounidenses a México o el derecho de vía. Imponer sanciones impositivas no a empresas, sino a productos de EEUU como las papas, la carne y otros para que los sectores comerciales de EEUU presionen a sus representantes para frenar el proyecto del muro. Quitar las restricciones de nacionalidades del Medio Oriente o países que EEUU no quieren que entren por nuestra frontera. Tenemos como estrategia que presionar por el lado de dejar de cooperar con ellos en seguridad fronteriza. Un efecto de la devaluación del peso vuelve más atractiva la inversión extranjera. México se vuelve más competitivo y el déficit comercial con EEUU crece. Darle preferencia arancelaria a China. Así, el diputado Guerra, con la aprobación de su coordinador, César Camacho, entra de lleno a la materia. Los legisladores recorrerán el muro y harán presencia también en las garitas de la frontera, este Miércoles de Ceniza. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810-Partidos. A ver cómo impacta la controversia nacional del PRD. Una parte quiere sumarse a Andrés Manuel López Obrador y la otra al PAN. Somos nada. -¡PREEEEPAREN!- Tierra a la vista. Al grito de “No a la corrupción, sí a la justicia ambiental”, las ecologistas queretanas están alertando en redes sobre las acciones de los desarrolladores



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

de Balvanera para desactivar las acciones de la Profepa en su contra. Asegura la enjundiosa América Vizcaíno que en anteriores administraciones se ignoraban las disposiciones legales y preferían pagar las multas. Hoy -creen ellas- la cosa va en serio. A ver si es cierto. -¡AAAPUNTEN!- Protesta. Que los antorchistas colapsarán esta mañana la ciudad con su marcha de Plaza de las Américas a Plaza de Armas, para protestar por la falta de cumplimiento del Gobierno Estatal y Ayuntamientos en programas para las colonias populares y comunidades rurales. Jerónimo va con todo. -¡FUEGO!- Duros. Con cárcel amenaza el secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, a los comerciantes y vecinos del Centro Histórico si pretenden impedir las obras viales de las calles de Ezequiel Montes. Les quieren aplicar el delito de motín, como a Pablo González Loyola. ¡Porca miseria! (PA, 5)

## **ASTERISCOS**

**MUJER.** Guadalupe Murguía tomó posesión este martes como presidenta de la Mesa Directiva para el segundo semestre del segundo año de la LXIII Legislatura, lo que la convirtió en la primera mujer queretana en ocupar esa posición. Desde este momento se puede considerar a esta política como parte de la historia de nuestro país y del avance que han tenido las mujeres en esta esfera de la vida pública. **TRAYECTORIA.** Murguía tiene una amplia trayectoria en la función pública, la cual comenzó desde la década de los noventa y, entre sus cargos más destacados, están el haber sido Secretaria de Gobierno del estado de Querétaro y SEDEQ, también de esta entidad. Además ha sido regidora y candidata a la presidencia municipal de Querétaro. **SEMÁFOROS.** Al encargado de coordinar la modernización del transporte público, Luis Bernardo Nava, se le olvidó que antes de otorgar concesiones, se deben realizar concursos, y con base en ello asignar las mismas. Este martes declaró que los semáforos inteligentes que se prevé instalar en Constituyentes y avenida de la Luz, se adquirirán con la empresa Semex, que se vería beneficiada con este proyecto de cerca de 67 mdp. Dijo que aunque el primero se hará el concurso correspondiente, seguramente será con esta empresa especializada en control de tráfico móvil. **OBSERVATORIO.** La presidenta del Observatorio Ciudadano, Yamile David Gallegos podrá presumir que fue capaz de organizar un evento de talla internacional, esto pese a alguna ausencia de invitados en su Foro Anticorrupción. El espacio se volvió un lugar de reflexión, que desgraciadamente no fue aprovechado por los diputados que discutirán el sistema anticorrupción queretano. Solo Mauricio Ortiz, PRI, estuvo presente; ahora queda esperar a ver su trabajo, que a partir de ahora será evaluado por el IMCO. **HUELGA.** Después de tanto brinco el suelo terminó muy parejo. Aunque cada quien dio su propia entrevista a los medios de comunicación, el mensaje fue el mismo, la huelga de la UAQ quedó conjurada. El que posee la toma de nota del SUPAUAQ, Saúl García y el abogado general de la UAQ, Óscar Guerra señalaron que ya no habría estallamiento a huelga, aunque este último aclaró que las diferencias persisten. **EL PENDIENTE.** Si bien el tema de la negociación salarial ya se puede dar por cerrado, lo cierto es que el tema de la representación sindical aún va para largo; pues las autoridades universitarias insistieron en que no van a reconocer a Saúl García como el dirigente de los maestros, mientras el aludido se mantiene firme en su postura y, de hecho, hasta el día de hoy él sigue siendo el poseedor de la toma de nota. (AM, 1 y 8)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Aunque de forma 'sui generis', pero finalmente este martes se conjuró también la huelga del SUPAUAQ, cuyo estallamiento estaba emplazado para las 12:00 horas de este miércoles. Y la peculiaridad se dio porque la parte patronal, es decir, la Universidad, nunca acudió formalmente a negociar la revisión salarial y contractual ante la JLCA, en virtud de que por decisión del Consejo Universitario- la dirigencia de Saúl García Guerrero no ha sido reconocida; aunque la autoridad laboral sí le otorgó la toma de nota. (...) el Consejo Universitario a quien reconoce como lideresa es a Nuri Villaseñor, pero a ella, las autoridades del Trabajo no le dieron la toma de nota. La gran duda ahora es ¿qué pasará de aquí en adelante con la comunicación que debe existir necesariamente entre la

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

institución y el sindicato de profesores universitarios? Porque evidentemente el problema no ha sido resuelto de fondo... Peor aún ¿Se recrudecerá con el proceso de sucesión en la rectoría? En tanto, el gobernador FDS aplaudió el que el STEUAQ haya aceptado la oferta de la Universidad; en cuanto al SUPAUAQ se anticipó ayer por la mañana, al señalar que eso “lo tienen que dirimir entre los universitarios, no el gobierno”. En el monitoreo de los sistemas locales anticorrupción que dieron ayer a conocer el IMCO, Transparencia Mexicana y la Coparmex, Querétaro se ubicó en un nivel satisfactorio en cuanto a la reforma constitucional; sin embargo, ya en cuanto a Ley del Sistema Local Anticorrupción y su implementación (...) la entidad fue calificada como ‘regular’, junto con Gto. y SLP... así que aún no podemos echar las campanas al vuelo, y Querétaro debe ponerse las pilas; para ello tiene de aquí al 18 de julio. (CQRO)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Mantener una ciudad en buen estado y con la infraestructura necesaria para brindar una calidad de vida aceptable para sus habitantes es una tarea difícil con la que autoridades tienen que lidiar y además cumplir con la ciudadanía. Desde hace varios trienios a Querétaro Capital, se le tiene que estar metiendo dinero para infraestructura pluvial y urbana, quien diga lo contrario miente porque desde la época de Rolando García, se invierte de manera copiosa en infraestructura pluvial. Obras por diferentes puntos de la ciudad nos permitirán estar más tranquilos en diferentes puntos que normalmente se inundan o encharcan, de manera escandalosa; no es seguro que nos vaya mejor porque el crecimiento de la zona metropolitana se ha dado de manera escandalosa y no hay forma de evitar la bajada de aguas, al menos hasta hoy. El asunto es que el número importante de obras por diferentes puntos de la ciudad, tienen a varios ciudadanos con los nervios de punta y es que la movilidad se ha vuelto un problema delicado para la ciudad de Querétaro, con un simple choque por alcance es bastante para desquiciar las vialidades primarias y secundarias; los ciudadanos en automóvil o transporte público, ven cómo ahora el tiempo les rinde menos y cómo también el dinero de su combustible se esfuma en los embotellamientos y la agresividad de los conductores. Cada día es más común ver cómo los conductores se agreden de automóvil a automóvil, o en su defecto llegan a los golpes en media calle; salvajismo de ciudad capital, a pesar de nuestro tamaño y número de población. Pedir paciencia por nuestro beneficio se ha vuelto una tarea diaria de las autoridades, que simplemente ejecutan lo que es necesario. De Rebote. MARÍA Alemán Muñoz Castillo, diputada de Nueva Alianza y con grandes afectos en el PRI, continúa con su iniciativa de dejar sin dinero (público) a los partidos políticos y es que ya se anda aliando con Pedro Kumamoto, diputado independiente de Jalisco, que plantea una relación entre los resultados de los partidos políticos en cuanto a la promoción de la democracia y el dinero que reciben. (DQ, 12)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

ASCENSO. El queretano Antonio Macías Trejo conquistó una posición política de privilegio al ser nombrado como secretario particular por el coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz. Aunque es muy joven, Macías ya fue diputado local y presidente municipal de Tequisquiapan y ha logrado proyectarse ahora a nivel nacional, ganando confianza e influencia en la burbuja parlamentaria. Será factor en la vida interna del partido tricolor en el 2018. QUIEBRA. Aunque algunos aspirantes al cargo se indignaron cuando lo alertamos, la realidad de la Defensoría de los Derechos Humanos es de finanzas saqueadas, ya que Miguel Nava en sus dos últimos meses contrató por 1 año a 21 personas con altos salarios. Pese a eso, se postulará a algo. (DQ, 1)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017**

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
CQRO: CÓDIGO QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN		DR: DIARIO ROTATIVO
EM: EL MOSQUITO		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EE: EL ECONOMISTA		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		IN: INQRO
R: REFORMA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
LJ: LA JORNADA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
E: EXCÉLSIOR		PI: PODER INFORMATIVO
LAP: LA PRENSA		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	LVQ: LA VOZ DE QUERÉTARO	
	ELQ: EL QUERETANO	

# Aprueba IEEQ estados financieros de cuatro aspirantes a partidos

## Noticias

En sesión ordinaria realizada en el auditorio de la Universidad Corregidora de Querétaro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los estados financieros de noviembre de 2016, presentados por las cuatro organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales.

Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C.

Con respecto a la asociación Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N., el órgano superior de dirección determinó no realizar el procedimiento de fiscalización, luego de que el representante de la misma notificó al instituto el desistimiento en su intención de conformar un partido.

De acuerdo a la resolución del Consejo General, dicha organización no llevó a cabo actividades para cumplir con su objetivo, ya que no abrió la cuenta bancaria respectiva, no realizó gastos de asambleas municipales o distritales y tampoco obtuvo ingresos ni egresos.

Por otra parte, fueron apro-

bados los estados financieros del tercer trimestre del año anterior de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., y se presentó la información financiera de diciembre de 2016 de las asociaciones que buscan constituir un partido local.

Asimismo, el órgano colegiado autorizó los formatos de recibos de ingresos, por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, de los partidos políticos con registro ante el IEEQ.

En otro punto del orden del día, se hizo del conocimiento del Consejo General el informe de gastos de difusión en el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, presentado por los integrantes del ayuntamiento en mención.

El Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades de febrero del presente año.

Durante la sesión también estuvieron presentes las consejeras Gabriela Benítez Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera; así como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, Morena y PT.



**FISCALIZA IEEQ** a organizaciones que buscan constituir un partido político local

# Desistieron tres organizaciones ante el IEEQ

Mónica Gordillo

## INSCRIPCIÓN

De las cinco organizaciones ciudadanas que ingresaron su solicitud ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para convertirse en partido político, dos continúan el proceso: Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, explicó que la organización Nueva Generación Azteca presentó su desistimiento hace un mes, y las otras dos (Humanistas Renovados por Querétaro y Querétaro Democrático y Ciudadano) no alcanzaron el porcentaje de respaldo de 0.26 por ciento de ciudadanos inscritos en la lista nominal y el número de asambleas municipales que les exige

la ley para constituirse en partidos políticos.

En la Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEQ, que se llevó a cabo en una universidad particular del municipio de Corregidora, fue aprobado con tres votos en contra de las consejeras Gabriela Benites Doncel y Jazmín Escoto Cabrera, y el consejero Jesús Uribe Cabrera, los formatos de recibos de ingresos por concepto del financiamiento público para actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Hasta el momento no se ha atendido la consulta que realizó el IEEQ al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que los partidos políticos tienen que presentar recibos con requisitos fiscales. Al respecto el secretario ejecutivo señaló que los formatos dan cumplimiento a una observación de la Entidad Superior de Fiscalización.

En la sesión también fue apro-



Como parte del programa 'Consejo itinerante', el órgano electoral local ha sesionado en distintos municipios, como Jalpan, San Juan del Río, Pinal de Amoles y Pedro Escobedo. /foto: Archivo

bado el informe de gastos de difusión en el proceso de plebiscito que se efectuó el año pasado en el municipio de El Marqués.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Rome-

ro Altamirano, recordó que en este 2017 culminan su período tres consejeros; sin embargo, no especificó el monto que deroga el instituto para la indemnización de cada uno.

Como parte del programa 'Consejo itinerante', el órgano electoral local ha sesionado en distintos municipios como Jalpan, San Juan del Río, Pinal de Amoles y Pedro Escobedo.

# Vivos aún dos proyectos de nuevos partidos

► Plazo de 60 días para que el IEEQ resuelva sobre Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana

por Zulema López

Sólo dos de las asociaciones civiles registradas para convertirse en partidos políticos continúan en el proceso, que terminará con la determinación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tiene 60 días hábiles para resolver.

En entrevista conjunta, el consejero presidente y el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); Gerardo Romero Altamirano y Carlos Eguiarte Mere-

les, respectivamente; recordaron que se recibieron originalmente cinco registros, y entre los puntos con los que las asociaciones debían cumplir se encontraba realizar sesiones con las que reunieran al 0.26 por ciento de los ciudadanos que conforman la Lista Nominal y que, al 21 de febrero, se recibieron tres solicitudes; pero sólo dos cumplían dicho requisito: Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana.

Indicó que Humanistas Renovados por Querétaro presentó su solicitud en el presente año, pero incumplió con afiliarse al 0.26 por ciento solicitado, de



CONTINÚAN dos asociaciones en el proceso para constituirse como partidos políticos.

ahí que el Instituto se enfocará en los formatos de afiliación de las dos asociaciones mencionadas.

En el caso de Nueva Generación Azteca, en enero de año pasado sí presentó su solicitud, pero durante todo el año no realizó asamblea alguna y hace más de un mes entregó su desistimiento, de ahí que el Instituto determinó no fiscalizarla.

“Querétaro Democrático y Ciudadano no cumplió ni con el porcentaje de ciudadanos que debía afiliar, ni con el número de asambleas, en su caso municipales, que debía haber celebrado, de manera que, al no cumplir, la organización ciudadana no solicitó el registro”.

Lo anterior en entrevista posterior a la sesión ordinaria que el Instituto celebró en la Universidad Corregidora, en la que aprobó los estados financieros de noviembre presentados por las cuatro organizaciones que aún pretendían constituirse como partidos políticos locales: Alianza Ciudadana de Querétaro, Convergencia Querétaro, Humanistas

Renovados por Querétaro y Querétaro Democrático y Ciudadano; se determinó no fiscalizar a Nueva Generación, toda vez que presentó su desistimiento para ser partido.

Al inicio de la sesión, se realizaron Honores a la Bandera con la Escolta de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora (SSPyTM).

En el evento se contó con la presencia del secretario del Ayuntamiento de Corregidora, José Ernesto Bejarano Sánchez; el regidor Luis Alberto Vega Rico y la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, María del Refugio García López, y el director de la Universidad Corregidora de Querétaro, Luis Fernando Sánchez Rendón.

En la misma institución educativa, funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ impartieron el taller ‘Los jóvenes y su participación en la democracia’ a estudiantes de bachillerato.

## Insisten no hubo dolo en plebiscito de El Marqués

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) rechazó que existiese dolo en el cambio de columnas que se registró en la realización del Plebiscito de El Marqués, destinado para conocer si la población quería o no concesionar su servicio de recolección de basura.

En entrevista sobre el tema, argumentó que no ha tenido encuentro alguno con el alcalde respecto al tema, pero que el mismo ya fue abordado por el Consejo del IEEQ, que determinó que en el cambio se debió a un error humano y que no hubo intereses ocultos en dicha acción.

“No tenemos conocimiento de algún recurso que haya presentado el Ayuntamiento de El Marqués, en este sentido... El Consejo General hizo un procedimiento, efectivamente, pero no contra alguien que haya manipulado

# Desconoce IEEQ pleito PRD-Morena

**POR RUBÉN PACHECO**  
Noticias

Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciara a Morena por un supuesto engaño a sus militantes, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, negó que hayan presentado una denuncia formal a la dependencia.

Según denunció el propio dirigente del PRD, los militantes de Morena acudieron a El Marqués a una campaña de afi-

liación, sin embargo argumentaban a los ciudadanos que se afiliaran al partido, toda vez que ambos irían en alianza en las elecciones, por lo que los dos institutos políticos eran lo mismo:

"El IEEQ no tiene conocimiento oficial de esa situación, no ha habido ninguna queja, en todo caso la tendrán que presentar los afectados en la instancia competente".

En ese sentido dijo que los afectados deberán ser quienes presenten la denuncia formal y comprobar los dichos que se han

vertido de manera pública, situación que no ha ocurrido hasta este momento.

Por ello indicó que al desconocer de manera formal la situación, él no podría determinar si se trata de un delito o a qué instancia corresponde la denuncia, en caso de que algún ciudadano considere que sus derechos electorales hayan sido vulnerados.

"Si llegara a ser delito de cualquier situación, aparte de esto, cualquier situación de delito electoral le corresponde a la fiscalía especializada".



**GERARDO** Romero Altamirano,  
presidente del IEEQ.